

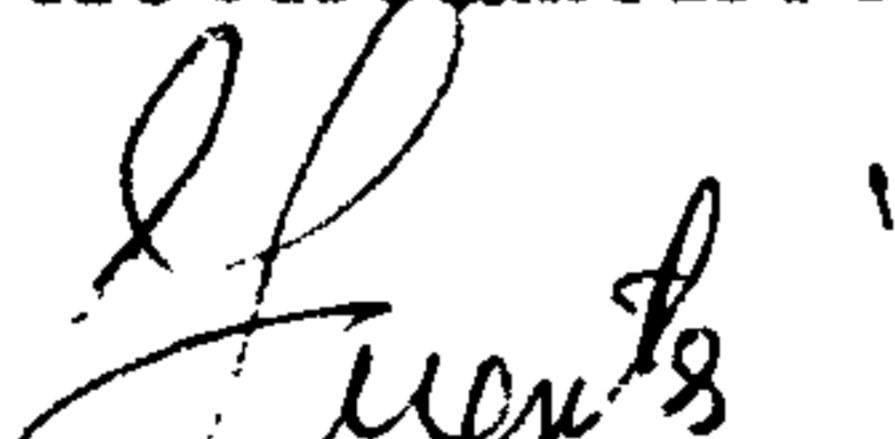
Guayaquil, abril 27 de 1994

Señores
CANTULSA S.A.
Ciudad. p

Estimados señores:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas a lo que disponen los estatutos de la Compañía CANTULSA S.A. y las leyes de la Compañía en vigencia debo manifestarles que una vez revisados los libros y auxiliares de Contabilidad de la Empresa han sido llevados bajo fiel cumplimiento de las Leyes Comerciales y en ellos reflejan claramente el estado financiero de la Compañía.

Atentamente.



COMISARIO PRINCIPAL DE
CANTULSA S.A.

mjch

